



TABLON DE ANUNCIOS
 AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL
 ALCOR

Núm. Referencia: 4200DDH/rIr00066
 Resolución nº: 1587/2019
 Fecha Resolución: 29/10/2019

DON JOSE ANTONIO DÍAZ DÍAZ, SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR, PROVINCIA DE SEVILLA.-

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por el Sr. Alcalde - Presidente, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

RECTIFICACIÓN ERRORES MATERIALES RESOLUCIÓN 1548/2019: APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA PROCESO SELECTIVO 6 POLICIAS.

Vistos los errores materiales que se contienen en la Resolución número 1548/2019, de 25 de Octubre, dictada por la Alcaldía-Presidencia, mediante la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad seis plazas de Policía Local pertenecientes a la Oferta de Empleo Público 2018.

Teniendo en cuenta que el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, permite a la Administración Pública rectificar de oficio en cualquier momento los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos y

Esta Alcaldía-Presidencia en virtud de las atribuciones que legalmente tiene conferidas, dispone lo siguiente:

Primero: Rectificar los errores materiales que se contienen en la Resolución número 1548/2019, de 25 de Octubre, dictada por la Alcaldía-Presidencia, mediante la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad seis plazas de Policía Local pertenecientes a la Oferta de Empleo Público 2018, en el sentido que

DONDE DICE:

“Primero: Resolver las siguientes reclamaciones presentadas contra la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad seis plazas de Policía Local del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento (5 mediante oposición libre y 1 mediante procedimiento de movilidad sin ascenso) incluidas en la Oferta de Empleo Público 2018, la cual fue aprobada mediante Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 1223/2019, de 13 de Septiembre:

.../...

Apellidos, Nombre	DNI	Resolución	Causa
.../...			

Código Seguro De Verificación:	3wIxG6hliKuRsRC9mhpV/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Antonio Diaz Diaz	Firmado	29/10/2019 12:42:34	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3wIxG6hliKuRsRC9mhpV/g==			



AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR
RECURSOS HUMANOS, IGUALDAD, GOBIERNO INTERIOR Y DERECHO E INNOVACION
DEMOCRATICA
GENERAL

Hernández Osuna, Raul	3****64H	Rechazada	5
.../...			
López Gimbert, Rafael	1****04S	Rechazada	5
.../...			
Márquez Pérez, Antonio Eduardo	2****18K	Rechazada	5
.../...			
Rodríguez Escandón, Álvaro	7****10W	Rechazada	4
.../...			
Rodríguez Sánchez Noriega, José Manuel	4****02S	Rechazada	5 y 6
.../...			


DEBE DECIR:

“Primero: Resolver las siguientes reclamaciones presentadas contra la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad seis plazas de Policía Local del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento (5 mediante oposición libre y 1 mediante procedimiento de movilidad sin ascenso) incluidas en la Oferta de Empleo Público 2018, la cual fue aprobada mediante Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 1223/2019, de 13 de Septiembre:

.../...

Apellidos, Nombre	DNI	Resolución	Causa
.../...			
Carrasco García, Jairo	4****23B	Aceptada	3
.../...			
Hernández Osuna, Raul	3****64H	Rechazada	4 c)
.../...			
López Gimbert, Rafael	1****04S	Rechazada	4 b)
.../...			
Márquez Pérez, Antonio Eduardo	2****18K	Rechazada	4 b)
.../...			
Morales Nievas, Javier	2****72Q	Aceptada	1
.../...			

Código Seguro De Verificación:	3wIxG6hliKuRsRC9mhpV/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Diaz Diaz	Firmado	29/10/2019 12:42:34
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3wIxG6hliKuRsRC9mhpV/g==		





AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR
 RECURSOS HUMANOS, IGUALDAD, GOBIERNO INTERIOR Y DERECHO E INNOVACION
 DEMOCRATICA
 GENERAL

Rodríguez Escandón, Álvaro	7*****10W	Rechazada	4 a)
.../...			
Rodríguez Sánchez Noriega, José Manuel	4*****02S	Rechazada	4 b) y c)
.../...			

DONDE DICE:

“Cuarto: **Elevar a definitiva** la siguiente lista de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad 6 plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2018 denominadas **Policía Local**, Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Grupo: C1 y Nivel Complemento de Destino: 18

4.1. PERSONAS ADMITIDAS:

4.1.1 Proceso Selectivo mediante OPOSICIÓN LIBRE (5 plazas):

.../...

Apellidos, Nombre	DNI
.../...	
Carbonell Amores José María	2*****97Q
Carrillo Alanís, Jesús M. ^a	2*****80V
.../...	
Montero Puente Francisco Javier	1*****15R
Moreno de los Santos Iván	4*****39J
.../...	

.../...

DEBE DECIR:

Cuarto: Elevar a definitiva la siguiente lista de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad 6 plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2018 denominadas **Policía Local**, Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Grupo: C1 y Nivel Complemento de Destino: 18

4.1. PERSONAS ADMITIDAS:

4.1.1 Proceso Selectivo mediante OPOSICIÓN LIBRE (5 plazas):

.../...

Apellidos, Nombre	DNI
.../...	

Código Seguro De Verificación:	3wIxG6hliKuRsRC9mhpV/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Antonio Diaz Diaz	Firmado	29/10/2019 12:42:34	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3wIxG6hliKuRsRC9mhpV/g==			



AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR
RECURSOS HUMANOS, IGUALDAD, GOBIERNO INTERIOR Y DERECHO E INNOVACION
DEMOCRATICA
GENERAL

Carbonell Amores José María 2*****97Q

Carrasco García, Jairo 4*****23B

Carrillo Alanís, Jesús M.ª 2*****80V

.../...

Montero Puente Francisco Javier 1*****15R

Morales Nievas, Javier 2*****72Q

Moreno de los Santos Iván 4*****39J

.../...

.../..."

DONDE DICE:

4.2 PERSONAS EXCLUIDAS:

4.2.1 Proceso Selectivo mediante OPOSICIÓN LIBRE (5 plazas):

Apellidos, Nombre	DNI	Causa
<i>Hernández Osuna, Raul</i>	3*****64H	4 b)
.../...		

DEBE DECIR:

“ 4.2 PERSONAS EXCLUIDAS:

4.2.1 Proceso Selectivo mediante OPOSICIÓN LIBRE (5 plazas):

Apellidos, Nombre	DNI	Causa
<i>Hernández Osuna, Raul</i>	3*****64H	4 c)
.../...		

Segundo: Hacer pública la presente Resolución en el boletín oficial de la provincia y en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Contra el acto o acuerdo anteriormente expresado, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a contar del día siguiente al recibo de esta notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer directamente y en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 114- C, de la Ley 39/2015, de LPACAP, y artículo 46 de la Ley

Código Seguro De Verificación:	3wIxG6hliKuRsRC9mhpV/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Antonio Diaz Diaz	Firmado	29/10/2019 12:42:34	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3wIxG6hliKuRsRC9mhpV/g==			



AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR
RECURSOS HUMANOS, IGUALDAD, GOBIERNO INTERIOR Y DERECHO E INNOVACION
DEMOCRATICA
GENERAL

29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. También podrá utilizar, no obstante, otros recursos, si los estimase oportuno.

Lo que le notifico a los efectos oportunos,

El Secretario General Accidental

Código Seguro De Verificación:	3wIxG6hliKuRsRC9mhpV/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Antonio Diaz Diaz	Firmado	29/10/2019 12:42:34	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3wIxG6hliKuRsRC9mhpV/g==			